

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 19 DE MARZO DE 2024**

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65 fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7 fracción I, 8 fracción I, 9 y 11 fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual, el martes 19 diecinueve de marzo del presente año a las 17:00 diecisiete horas**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** de los Medios de Impugnación **TEEM-RAP-013/2024 y Acumulados**, promovidos por el Partido Político Tiempo X México y otros, en contra del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yolanda Camacho Ochoa.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.



**TRIBUNAL ELECTORAL DE
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS**

Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos
Magistrada Presidenta Suplente del Tribunal Electoral del Estado